

## INFORME

### SUSTENTACIÓN DEL V Y VI INFORME COMBINADO DE PANAMÁ ANTE EL COMITÉ DE LOS DERECHOS DEL NIÑO, A CELEBRARSE EN GINEBRA SUIZA DEL 17 Y 18 DE ENERO DE 2018.

**Lugar:** Ginebra-Suiza.

**Fecha:** 14 al 19 de enero de 2018

**Participantes:** Del 14 al 19 de enero de 2018

- Miembros de la Delegación de Panamá:  
Yazmin Cárdenas, Directora General de la Secretaria Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNIAF), Jefa de la Misión; Cosme Idrys Moreno, Secretario General del Ministerio de Desarrollo Social; Guadalupe Rudy Arellano, Sub-Directora General de Organismos y Conferencias Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores; Portugal Falcón Moreno, Consejero de la Misión Permanente de Panamá ante la Sede de las Naciones Unidas y Otros Organismos Internacionales en Ginebra; Nohely Nieto, Directora de la Dirección Contra El Trabajo Infantil y Protección del adolescente Trabajador del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social; Máximo Ruíz, Comisionado, Asesor del Ministro de Seguridad Pública y Representante Ante la Comisión Nacional Permanente para el seguimiento de las recomendaciones de los Mecanismos Internacionales en materia de Derechos Humanos; Ayda Villarreal de Jaén, Comisionada, Jefa de la Policía Nacional de Niñez y Adolescencia; Abymelech Córdoba, Directora de Políticas de la secretaria Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia; Cristina Quiel Canto, Asesora de la Sala II de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia, y Representante ante la Comisión Nacional Permanente para dar seguimiento de las Recomendaciones de los Mecanismos Internacionales en Materia de Derechos Humanos; Max Ramírez, Coordinador Nacional de Niñez y Adolescencia del Ministerio de Salud; Julio Diéguez, Jefe del Departamento de Información y Análisis Económico y Social del Ministerio de Economía y Finanzas; Gina de la Guardia, Sub-Directora General del Instituto de estudios Interdisciplinarios del Ministerio de Gobierno.
- Presidenta del Comité Sobre los Derechos del Niño: RENATE WINTER.
- Relatores para Panamá: JORGE CARDONA LLORENTES, ANN MARIE SKELTON.

**Objetivo:** Sustentar el V y VI Informe de país en materia de niñez y adolescencia, destacando importantes avances sociales alcanzados durante los últimos años en Panamá.

17 de enero de 2018

**Sesión de trabajo. Desde las tres de la tarde hasta las seis de la tarde Primera sustentación del V y VI Informe de país sobre Niñez y Adolescencia.**

**Declaración de la H. S. YAZMIN CÁRDENAS Directora de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, ante el Comité Sobre los derechos del Niño 77° Periodo Ordinario de Sesiones.**

Una vez la Directora de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, hace su presentación, nos sometemos a las preguntas de los miembros del Comité, a quienes damos respuestas durante dos horas de conversatorio, dejando algunas interrogantes para la Segunda sesión de trabajo a realizarse el día siguiente jueves 18 de enero de 2018 a las diez de la mañana.

El Comité, si bien acoge con satisfacción los esfuerzos realizados por el Estado Panameño, para poner en práctica las observaciones finales relativas a sus informes anteriores (CRC/C/15/Add.233) lamento que algunas de las recomendaciones que figuran en dichas observaciones finales no se hayan aplicado o solo se hayan aplicado parcialmente.

El Comité insta al Estado a que adopte todas las medidas necesarias para aplicar las recomendaciones de las observaciones finales sobre su Segundo informe periódico relativo a la Convención que no se han aplicado o se han aplicado de manera insuficiente, en particular las relacionadas con la Ley General de Protección de los Derechos del Niño, la inscripción universal de los nacimientos en el Registro Civil, los embarazos tempranos y salud de los adolescentes, la discriminación de los niños (especialmente los niños afro panameños e indígenas), la detención el internamiento y los malos tratos ilegales, la justicia juvenil y las condiciones de los centros de internamiento.

**Segunda Sesión de Trabajo realizada el día jueves 18 de enero de 2018:**

En La segunda sesión de trabajo el día jueves 18 de enero de 2018, se inició con las palabras de introducción de la Señora Directora de La Secretaria Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (Senniaf) y Jefa de la delegación Licda. Yazmin Cárdenas, concediéndole la palabra en forma individual, a cada uno de los técnicos que la acompañábamos, a fin de dar respuesta, a las interrogantes formuladas por los comisionados del Comité de los Derechos del Niño.

Una vez transcurrido el tiempo concedido para las contestaciones a las preguntas formuladas, el Comité de los Derechos del Niño, se dio por satisfecho con las respuestas sustentadas por los técnicos y manifestó su regocijo por los avances de Panamá en materia de niñez y Adolescencia, indicando que tendríamos cuarenta y ocho horas a partir del viernes 19 de enero hasta el lunes 22 de enero para aclarar y ampliar conceptos suministrados en el informe, y el ocho de febrero ellos presentarían por escrito sus recomendaciones al país en el tema de niñez.

Informe preparado por:

**Cosme Moreno**

Secretario General del Mides.

**Fecha de informe:** 22 de enero de 2018.

